

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 113

En Cabildo, siendo las 09.46 horas del día miércoles 21 de Agosto del año 2019, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza, Liliana Romero y Teresa Pinilla Delgado.-

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.-

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| <i>1.- Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.- David Donoso</i> | <i>Abogado Municipal</i> |

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Actas anteriores (Minuta enviada N° 111)*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
- a).- Varios*
- 6.- Incidentes de Concejales*

DESARROLLO

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



1.- Intervención de las Audiencias Públicas:

1.1.- Intervención del Cuerpo de Bomberos de Cabildo.

Inicia la intervención el Sr. Ulises Reyes Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cabildo, quien señala que es de su interés trabajar en forma conjunta con la Municipalidad, Carabineros y Hospital para mejorar las condiciones de las emergencias que se han producido y para prevenir situaciones que vendrán. Destaca la participación de la Unidad de emergencia de la Municipalidad a cargo de la Sra. Jimena Valenzuela y solicita al Alcalde y Concejo se de la relevancia que requiere la Unidad de Emergencia Municipal dotándola de algún equipamiento básico y/ o distintivo a la Jefa Comunal. Refiere que en ocasiones ha tenido que abogar por su permanencia en los equipos de emergencia comunal, dado que cuando atienden una emergencia al no contar con esta identificación, deben retirarse de la emergencia. Plantea además la precariedad de la implementación, la necesidad de capacitación de los equipos de trabajo, vehículos con mejor equipamiento, etc.

Superintendente Sr Reyes hace presente también la falta de ambulancia de parte del Hospital de Cabildo. Falencia que se debe tomar en cuenta por las autoridades de las instituciones participantes en el C.O.E.

Toma la palabra el Jefe operativo quien señala que en terreno también hay falencias, por ejemplo se produce la presencia de Carabineros en forma tardía al lugar de la emergencia.

Se reitera la falta de comunicación en el sector de Camino a Putaendo. La falta de protección de las vías o camino de Putaendo.

Jefe Operativo también cuestiona el actual funcionamiento del C.O.E comunal, se pregunta quien de todos los participantes enfrenta la Emergencia? Hasta ahora esta solo Bomberos de Cabildo. No hay un protocolo de actuación. En una de las últimas emergencias los Bomberos llegaron primero a una emergencia y se les agredió físicamente a varios colegas, fueron víctimas también de robo. Este es el motivo principal de su venida hoy a Concejo.



Concejal Alvarado, plantea la necesidad de coordinación y establecer un protocolo de actuación.

Alcalde señala que conoce todo lo que está diciendo el Superintendente de Bomberos, sin embargo, como municipio se hace lo que se puede con los recursos humanos y materiales disponibles.

Administrador Municipal, refiere que les solicito hace dos meses la nómina de grifos en mal estado y que aún no lo recibido. Superintendente responde que este Informe no estaría incorporado a las funciones que les competen a Bomberos. Es una función especializada de ESVAL.

Concejal Pinilla, advierte que es el Municipio quien debe solicitar a ESVAL dicha información.

Alcalde también plantea al Superintendente Don Ulises que lo único que puede decir, es consultar porque el Alcalde no ha sido incorporado al whatsapp del C.O.E comunal. No es falla del Municipio. El no se entera de lo que pasa en la comuna, tiene que llamar, pero si se entera, de lo que pasa en la provincia de Petorca. Señala además que el personal de la Municipalidad cuenta con chaquetas con el logo institucional, al igual que los vehículos están identificados. Bomberos insiste en el logo que diga Unidad de Emergencia Municipal.

Alcalde acoge la moción de chaquetas y reitera las gestiones realizadas para la obtención de un vehículo de emergencia para la comuna. Municipio no puede comprar, tiene otras prioridades, como la Salud.

Superintendente del Cuerpo de Bomberos da cuenta que es un tema que ya se ha abordado y reitera también la falta de ambulancia de emergencia para la comuna.

Se propone que tal vez sería mejor se implemente un S.A.M.U para la zona de Cordillera (Cabildo –Petorca) y el SAMU de La Ligua atiende la zona costera.

Concejal Miranda recuerda gestión realizada al respecto por parlamentarios de la zona.



Concejal Vera consulta si Bomberos tomará la Concesión de los estacionamientos en Fiestas Patrias 2019.-Refiere que Concejales serian atacados porque no se les da a Bomberos el Servicio de Estacionamiento Parque, ya era una tradición.

Superintendente de Bomberos, refiere los diferentes problemas internos y externos que les afectan tales como; robo de vehículos, insultos de la gente, poca presencia de Carabineros, falta de personal disponible de bomberos, conducción de estado de ebriedad que provocan choques ,gastos que no estarían en condiciones de asumir.

Superintendente de Bomberos agradece los aportes de subvención municipal, el apoyo del Municipio, Alcalde y Concejales. Además de reiterar el servicio permanente de la Compañía de Bomberos a la Municipalidad. Señalan que están a la espera de los trajes normados para cada Compañía.

1.2.- Intervención de Cámara de Comercio de Cabildo.

Inicia la presentación la Sra. Sandra Carrasco, Vicepresidenta de la Cámara de Comercio de Cabildo, quien plantea la sugerencia de limitar el tiempo de cada audiencia pública. Seguidamente presenta las excusas por la inasistencia del Presidente Sr. Jorge Gallardo.

Continúa la Sra. Carrasco que la Carta de instalación de Parquímetros se envió de acuerdo una solicitud de los socios, quienes ahora están presentes para conocer el motivo del rechazo.

Continua la Sra. Carrasco que le habría gustado que se respondiera desde el Concejo que no se concretaría el Proyecto de Parquímetros, dado que esta petición correspondería a la Cámara de Comercio, la que efectuó el año pasado dentro del segundo periodo Alcaldicio del Alcalde Aliaga. Lamenta las razones entregadas y reiteran la necesidad de que se retome el Proyecto considerando las razones de mejora de las ventas del comercio céntrico quien paga las patentes comerciales conforme a la norma existente.



Alcalde da cuenta de cómo se ha ido abordando el tema en general en la municipalidad y también el rechazo del Concejo anterior. Informa de la tramitación interna de la Solicitud de la Cámara sobre la instalación de Parquímetros y el legítimo acuerdo del Concejo actual adoptado en forma unánime de posponer la iniciativa hasta el próximo periodo Alcaldicio.

Concejal Pinilla aclara que anteriormente en la otra administración ella estaba de acuerdo en el ordenamiento de la comuna, pero fue desestimado. Se hizo un trabajo, pero se rechazó el Proyecto de acuerdo.

Posteriormente Concejal Pinilla, explica que en esta administración Alcaldicia se retomó el tema y hubo muchas conversaciones. Vino la Sra. Vicencio y presentó una iniciativa, también se consultó a Bomberos y este no aceptó por los costos que ello implica. Luego yo hice la consulta al Alcalde, está en Acta y señalé que estamos adportas a un nuevo periodo Alcaldicio. Estamos contra el tiempo para un proyecto serio y a la altura. Por tanto, se pospuso su tramitación.

Concejal Pinilla, precisa finalmente que la tramitación de la Propuesta Técnica, es del Municipio y no de los Concejales. Los Concejales solo la aprueban o rechazan.

Concejal Alvarado, precisa que si hay una buena propuesta se vuelve a revisar y evaluar.

Concejal Miranda, consulta si la Sra. Vicencio vino como persona natural o por la Cámara? Se respondió entonces como persona natural, por tanto, se descarta el punto de informar a la Cámara.

Concejal Miranda señala que luego se conversó con algunos comerciantes y estos estaban de acuerdo se diera a una institución. Pero estas instituciones no están en condiciones económicas y de personal, entonces se debe licitar y es claro que se presentarían personas de todas partes. Los comerciantes consultados dijeron que no querían este servicio con gente de afuera.



Alcalde recuerda que nadie se interesó en el anterior proyecto de acuerdo, estaba desfinanciado por el número total y valor hora de los estacionamientos. La idea es no dar antecedentes "falsos o erróneos", hay experiencias no afortunadas, incluso un juicio pendiente.

Sr Arancibia, explica que la petición es para ordenar el tránsito en el centro, el que puede pagar, paga y el que no puede, caminará más. Señala que en La Ligua cuando se implanto el sistema, estuvo vacío el centro, como una o dos semanas. Señala que en este caso hay que hacer un buen proyecto, todo se puede. Hay que modernizar y es una necesidad.

Concejal Alvarado, hace presente su postura de no estar de acuerdo frente a la Solicitud de instalación de parquímetros y formula como propuesta de solución que hay otras alternativas. Reconoce que es una necesidad real de ordenamiento de los estacionamientos céntricos.

Comerciante presente, refiere que no es posible que los funcionarios y profesores se estacionan 9 horas seguidas, se debe buscar una salida para el personal municipal.

Alcalde acoge el tema a reestudio.

Comerciante presente defiende la postura de desarrollo de la comuna, del comercio y el progreso general. No está de acuerdo se pase el cobro a una institución a beneficio social por el "amiguismo" que se puede provocar.

Sr Pulgar propone una mesa de trabajo para revisar el tema y manifiesta que no está de acuerdo se expresen las razones que se hicieron en este Concejo.

Sr Pulgar hace entrega al Alcalde de un libro e invita a los Concejales para el 05 de Septiembre 2019, a Seminario "Memoria Reguemos Chile".



Concejal Romero, plantea que siempre estuvo de acuerdo, pero en el Centro de Cabildo por el comercio establecido. Está de acuerdo con los cambios y cree que se necesitan, dado que a ella misma le pasa dado que termina comprando lejos del centro porque no hay estacionamientos.

Concejal Vera, plantea a la Cámara de Comercio que hay que considerar a otros comerciantes del centro.

Y el horario que abren a las 10 hrs., deberían ver que son una de las causas que el público se va a La Ligua.

Además dar el ejemplo y venir a trabajar sin locomoción propia ya que la mayoría de los comerciantes ocupan el centro con sus vehículos.

Concejal Sánchez, refiere que era una medida fue adoptada en forma unánime por el Concejo en pleno.

Cámara de Comercio también realiza la presentación de un reclamo por ventas de alimentos en forma ilegal, sin patentes y muy barata a través de las redes sociales. Hay incluso funcionarios municipales que tiene ventas en sus casas. Correspondería controlar a los Inspectores Municipales. Solicitan regular la situación existente.

Abogado Municipal explica la normativa al respecto, en especial sobre facultades de los inspectores municipales para fiscalizar el ejercicio de la actividad lucrativa.

Concejal Miranda propone al Alcalde iniciar la fiscalización desde la entrada a la comuna. Sería una medida impopular para el municipio, pero necesaria.

Alcalde informa que el nuevo Abogado contratado entrara en la etapa del Cobro Judicial. Cámara de Comercio agrega que ellos también están trabajando el tema de impulsar el pago de Patentes comerciales, quedo en Acta reunión de la Cámara de Comercio.

Comerciante presente, reclama que en los eventos se corta el transito muchas horas antes. Es muy necesario el tema cultural del orden de la gente y el horario de corte, al menos una hora antes.

1.3.- Intervención de Integrantes de Directorio Canal del Medio y Bajo Los Molinos-San José Juan Zenteno y Ricardo Sinhuesa, Comité Agua Potable de Quebrada Honda y Canal La Laja, Comité A.P.R San José, otros.



Inicia la presentación Don Roberto Villarroel, pequeño agricultor y Vicepresidente Comunidad de Regantes El Peumo, enseguida realiza las presentaciones formales de quienes lo acompañan. Señala que son varias las oportunidades en que han venido al Municipio a plantear el motivo por todos conocidos, la sequía que les afecta. Pedir una vez más la atención debida al tema, hasta aquí se han agotado todos los recursos burocráticos para sensibilizar y buscar soluciones a la gran crisis hídrica de la comuna, a lo mejor es la última vez que vienen a la Municipalidad a plantear más de lo mismo. En esta oportunidad la diferencia es que están acompañados por un Profesional Geólogo Sr. Ramón Quiroz. Plantea que también traen soluciones y petitorios a la Municipalidad.

Seguidamente toma la palabra el Geólogo Ramón Quiroz profesional que señala es Especialista en aguas subterráneas y Magister en Recursos hídricos y Medio Ambiente de la Universidad de Málaga, es de la Zona de Pililen Comuna Cabildo y proviene de familia de agricultores, quien desea presentar de manera técnica el problema que los afecta, al respecto se expone lo siguiente:

¿COMO ENFRENTAR LA PEOR SEQUÍA REGISTRADA EN LA COMUNA DE CABILDO?

(de hace 60 años)

- CONTEXTO HIDROGRÁFICO
- ESTACIONES METEOROLÓGICAS D.G.A
- ESTACIÓN METEOROLÓGICA ALICAHUE
- COBERTURA NIVAL
- CAUDAL RÍO ALICAHUE
- NIVEL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS
- DEMANDA HÍDRICA
- **En la actualidad:**
 - **Ha precipitado menos que 1968, año con menos lluvia registrada, <70 mm.**
 - **Cobertura nival es un 20% de lo que había en 2018 a la misma fecha.**
 - **Caudal en estación estero Alicahue en Collihuay registra un 10% de promedio histórico.**



- *Niveles piezométricos en pozos han bajado 10 metros en 3 años y continúan a la baja.*
- *Demanda hídrica agroempresarial en aumento.*

Año 2019 año más seco en 60 años

- **RESULTADOS**

- **PRIMAVERA-VERANO 2019/2020:**
- **PROLONGACIÓN DE SEQUÍA**
- **AUMENTO DE ESCASEZ HÍDRICA**

- **¿SOLUCIONES?**

Reuniones anteriores con Concejo Municipal:

- *Compromiso no plantar más en los cerros (Agropetorca, Alfonso Ríos, Ignacio Alamos y José Miguel Hurtado).*
 - *Transparentar Permiso municipal atraveso de río de 2 cañería 250 mm que (después de ser fiscalizado).*
 - *Solicita Abogado canalizador de problemáticas hídricas.*
 - *Solicita Reuniones con ESVAL, mesas técnicas de trabajo.*
 - *Soluciones pendientes ESVAL canales los molinos.*
 - *No apoyo a otros municipios por intervención del río.*
- *¿Cuál es la postura REAL de Alcalde y Concejales ante la problemática climática y estructural hídrica que nos aqueja?*
- **Propuestas:**
- *Solicitar mesa URGENTE con DOH, DGA, CONAF, SAG y Autoridades del Distrito, para recibir soluciones REALES ante la grave crisis y desorden hídrico, con COMPROMISO del municipio.*
 - *DELIMITACIÓN caja de ríos, esteros y quebradas por plantaciones agrícolas y obras hidráulicas existentes (pozos, drenes, atravesos, etc.).*



- *CONSTRUCCIÓN DE POZOS COMUNITARIOS de emergencia para comunidades agrícolas. Que no muera la agricultura familiar campesina.*
- *REINYECTAR aguas tratadas por ESVAL en el sector que las extrae (Los Molinos sector cabecera).*
- *Oficina Hídrica Comunal. Concurso Público.*

Sr. Zenteno reitera los compromisos a su juicio incumplidos frente al Concejo Municipal de parte de ESVAL y AGROPETORCA sobre medidas que se debieron implementar para enfrentar la sequia, salvar plantaciones y no morir.

Sr Zenteno refiere que no vienen a pelear sino concurren a plantear soluciones concretas. Pero no les pueden hacer la pega a los Concejales. Si se necesita apoyo del gobierno que se pida la ZONA DE CATASTROFE.

*Concejal Romero, señala que se han hecho muchas entre ellas gestiones como Presidenta de la Comisión del área agrícola y también nos sentimos iguales que ustedes No escuchados, sobrepasados. **Alcalde** ha realizado gestiones a nivel Gobierno, sin resultados favorables.*

***Alcalde** hace presente que la municipalidad se ha enfocado en el agua de bebida, no hay recursos para construir por ejemplo pozos, para ello están los organismos competentes que tienen los recursos.*

***Alcalde** reitera que lo que se ha pedido a la municipalidad y que está a nuestro alcance, se ha hecho, ahora es más, se tiene que decir, la O.N.E.M.I no manda los recursos ni siquiera para pagar el agua de emergencia y la debemos asumir como municipalidad. Es la realidad de Cabildo, se están haciendo todos los esfuerzos económicos tremendos (pago de traslado agua con camión aljibe años 2018-2019). Se sabe que no se ha logrado nada con el gobierno y parlamento, pide comprensión de los presentes.*

***Sr Zenteno** en representación de los Agricultores solicitan que la municipalidad medie con los organismos relacionados con el agua participación en una Mesa de trabajo con el apoyo de la autoridad comunal.*



Intervención Concejal Miranda, hace revisión de cada una de las 05 Propuestas mencionadas de acuerdo a las facilidades y facultades municipales.

Alcalde, refiere que algunas propuestas las ve el Diputado Ibáñez a petición del Municipio, refiere también que existe un Convenio de trabajo con la .D.O.H. En ello se señala que nosotros buscamos los recursos, pero ellos dan solo la asesoría técnica.

Alcalde señala que se han tenido que bajar Proyectos aprobados para arreglo de calles y los recursos se derivaron a obras de un pocito comunitario por \$60.000.000. Se esperaban los fondos de I.ND.A.P y no se dieron, ahora se espera que a futuro nos consideren como comuna.

Concejal Miranda, consulta cuales de las 5 propuestas se podría comprometer el municipio?

Sr Sangüesa, plantea que han venido con propuestas concretas e Informes técnicos .Se han reunido con todas las bancadas. Reconoce que ha faltado voluntad política y empeño. Se habría dicho que no harían más plantaciones y no ocurrió así, siguen plantando desde Alicahue hacia abajo.

Sr Sanhuesa consulta sobre emisión de Declaración Pública de que la Comuna no puede esperar más y que se paren las plantaciones. Y necesita una reunión urgente con las autoridades de los Servicios de la D.O.H., DGA E INDAP.

Alcalde propone convocar a los titulares a través de la Gobernadora Provincial.

Intervención Concejal Alvarado, plantea que nosotros somos buenos para hacer política y no tenemos poder y al revés, donde está el poder no se hace política. Agradece la presentación del Geólogo, muy profesional y delicada.

Intervención Concejal Romero, plantea se tienen que buscar los recursos financieros.



Intervención Concejal Pinilla, señala voy hablar desde mi la labor de Concejal, por más de 15 años trabajo con los agricultores, en varias reuniones muy tensas se ha avanzado muy lento. Sabe que lo que se viene es grave en Septiembre y afecta a todos los estamentos de la sociedad. Quiere que sus nietos disfruten de esta comuna, es tarea de todos cuidar el medio ambiente y la población.

Da cuenta que presentó el 13 de Agosto del presente junto con la Diputada Flores la Solicitud de declaración Zona de Catástrofe para la comuna de Cabildo, eso significarían más recursos, actualmente está en tramitación. Solicite también al Alcalde se pida un Convenio con CONAF para la fiscalización, que es muy necesaria. La comuna de Petorca lo tiene firmado. Yo por mi parte seguiré aportando lo que necesiten, reitera lo que se viene es grave con la sequia, espera que esto de los frutos esperados.

Intervención de Concejal Sánchez, señalar que estamos muy dolidos y molestos, pero propone trabajar unidos y dejar atrás la mezquindad política. En su oportunidad yo consulte sobre la autorización de CONAF, no era efectiva los parlamentarios tampoco respondieron. Ahora yo estoy de acuerdo con todo lo señalado, el anhelo del pueblo y las falencias existentes. Una autocrítica, es que hemos fallado en el aspecto comunicacional. Agotemos el dialogo, sino vamos a la carretera a protestar con nuestra molestia general.

Concejal Romero, no tenemos parlamentarios por la zona.

Sr. Sangüesa plantea que primero se haga la carretera hídrica y después sigamos plantando. No nos pueden seguir mintiendo, creen que somos ignorantes.

Representante del Canal La Laja, señala que hace tres meses "estamos secos". Se hizo un trabajo de \$13.000.000 para un Sondaje, ahora nos piden tantas autorizaciones y los demás que tienen plata hacen, hacen no mas los pozos profundos, ahí quedo el trabajo abandonado porque no tenemos más recursos para continuar.



Concejal Vera, piensa que ahora se tienen que hacer las movilizaciones, hasta ahora nunca vienen los titulares de los Servicios cuando se les convoca.

Concejal Alvarado, no sabe cuánto vaya a resolver estar en las Reglas del juego existentes. Quisiera ver a los Diputados más allá de las medidas de la institucionalidad. Por ejemplo el agua seguirá siendo privada?, la distribución la da el mercado, ahí quiero ver a los Diputados.

Intervención de vecino y profesional de Los Perales, existe un conflicto entre los que ocupan cargos y las organizaciones sociales. Yo me pongo al servicio de la Oficina hídrica, para defender el territorio, esta situación va escalando y ojala no lleguemos a situaciones impensados.

Intervención de A.P.R. da cuenta que representa a un A.P.R de 20 casitas, con 20 arranques y señala el pozo ya no nos está abasteciendo, el municipio Cabildo está mandando agua. Desea apurar la definición de la jurisdicción de la comuna de Petorca y Cabildo. Otro tema es la salud de los vecinos, se ve afectada también por el tema.

Alcalde concluye la presentación y acoge la convocatoria a través de la Gobernadora a una MESA DE TRABAJO.

2.- Aprobación Acta anterior (N° III)

Se deja pendiente para la próxima Sesión.

3.- Correspondencia

No hubo.

4.- Cuenta del Alcalde

- *El miércoles 14, participo en reunión con el colegio de profesores, director DAEM y directores de liceos.*
- *El mismo día por la tarde, asisto a la reunión de la J.V. Los Aromos de Paihuen.*



- El viernes 16, asisto a la inauguración del revestimiento del canal La Unión, del programa Transferencia Tecnológica para Obras Civiles de Riego Etapa V, del convenio INDAP-GORE, en Las Puertas.
- El sábado 17, asisto a la celebración del Día del Minero, en el Cuerpo de Bomberos de Cabildo.

5.- Asuntos Nuevos

a).- Varios

1.- Proyecto de Subvenciones

Alcalde somete a aprobación del Concejo la siguiente Subvención:

GRUPO DE AMIGOS POR UN CABILDO MAS JUSTO Y SOLIDARIO: por un monto de \$1.650.000, destinados para equipamiento, arriendo y mantención de la Casa Universitaria Valparaíso, año 2019.

2.- Informe de Alcalde sobre Concesión Ramada.

Alcalde informa al Concejo que el oferente desistió de la Contratación Directa de la Concesión de la Ramada de Fiestas Patrias año 2019 aprobada en la Sesión anterior, al parecer fue porque la contratación de los artistas del Show Municipal no le daba garantía de éxito de la Ramada.

Por tanto, refiere el Alcalde, se necesita el acuerdo de Concejo para esta **Contratación quede sin efecto.**

Concejo aprueba en forma unánime y sin objeción lo propuesto por Alcalde.

3.- Informe sobre Licitación de Basura Domiciliaria.

En este punto Alcalde señala que se ha bajado la Propuesta Pública del Servicio de Aseo Domiciliario y requiere dejar programada una Sesión extraordinaria de Concejo para el día **28 de Agosto 2019 a las 09.30 horas a fin de decidir futuro Contrato.**



Concejo accede a lo propuesto por Alcalde en forma unánime y sin objeción.

Alcalde propone agregar otro tema a la Tabla de la Sesión Extraordinaria, sobre Exposición de la Auditoria del Departamento de Salud.

Se accede en forma unánime y sin objeción a la Solicitud del Alcalde.

6.- Incidentes de Concejales -

No hubo

Sin otro punto que tratar, se cierra la Sesión a las 13.36 Horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
SECRETARIA MUNICIPAL


Firman acuerdo Alcalde y Concejales:



ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE



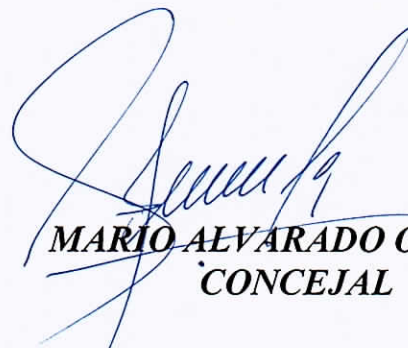
IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL



LILIANA ROMERO TORO
CONCEJAL



CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL



MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL



ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL



TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL



TMC.-